

NUM	EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PASSWORD	Rol - Gerente de Proyecto	
		Respetuosamente solicitamos por favor se adicione el título de Especialista en Gerencia de Sistemas de Información como idóneo para habilitar el perfil, este garantiza el nivel de conocimiento que requiere el perfil para ejecutar las funciones dispuestas en anexo técnico.	Se acepta parcialmente : Posgrados en gerencia de sistemas de informacion, gerencia de proyectos, gestion de proyectos o relacionadas.
2	PASSWORD	Así mismo, y debido a el alto grado de complejidad del proyecto se solicita se adicione al requerimiento que el perfil cuente con certificación como Auditor Líder ISO 31000, esto con el propósito de que se cuente con un profesional que tenga experticia en la gestión de riesgos.	No se acepta
		Rol -Arquitecto de Software y Solución	
3	PASSWORD	Respetuosamente solicitamos a la entidad se amplie el requerimiento a que el profesional ostente el título de postgrado en áreas afines a la Ingeniería de Sistemas, Electrónica, Telecomunicaciones, verificación que se haga a través del NBC del Ministerio de Educación.	No se acepta
		Adicionalmente, y como quiera que el perfil debe ser experto en temas de arquitectura se solicita a la entidad se adicione que el Ingeniero se encuentre certificado en TOGAF, esto a efecto de que se garantice experticia en temas de arquitectura de software y solución.	No se acepta
4	PASSWORD	Rol - Líder de automatización de procesos	Se acepta
		Respetuosamente solicitamos a la entidad se amplie el requerimiento a Certificación BPM o Certificación en herramientas que soporten procesos BPM o Certificación en gestión de procesos.	
		Rol - Analista de pruebas (mínimo 2 recursos)*	
		Respetuosamente solicitamos a la entidad se amplie el requerimiento, solicitando como habilitante que los profesionales ostenten certificación ISO 31000 Risk Manager, lo anterior en tanto se garantizan profesionales que tienen un enfoque basado en la gestión del riesgo, y tratándose de la interventoría esto garantiza calidad para la ejecución de las labores.	No se acepta
		Gerente de Proyecto	
		1. Solicitamos comedida y amablemente a la entidad que se amplíen las opciones de posgrados permitidos, toda vez que esos únicos posgrados hacen que la cantidad de candidatos disminuya, por otro lado, solicitamos que estos sean posgrados afines a Ingeniería de sistemas según el núcleo básico del conocimiento SNIES, ya que consideramos que serían de gran aporte al proyecto	No se acepta

NUM	EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
5	INDUDATA	2. Solicitamos amablemente que los posgrados de Gerencia de proyectos y Gestión de proyectos sean homologables con PMP del PMI, toda vez que su finalidad académica es la misma.	no se acepta
		3. Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar si dentro de la experiencia mínima requerida de 10 años entra la experiencia específica.	Se aclara. Si entra
		4. Solicitamos atentamente a la entidad que se revise la experiencia específica mínima requerida para el perfil gerente de proyecto, ya que haciendo un análisis de este se está requiriendo un total de experiencia que presenta dificultades a la hora de encontrar candidatos así:	
		✓ Acreditar experiencia de cuatro (4) años en gerencia de proyectos de desarrollo de software.	
		✓ Acreditar experiencia específica en tres (3) proyectos diferentes y terminados usando metodologías o marcos de trabajo agiles.	
		✓ Deseable Acreditar experiencia específica en un (1) proyecto de Interventoría de proyectos de desarrollo de software como director o gerente de proyectos.	No se acepta
		Sugerimos que los años de experiencia específica mínima requerida queden de la siguiente manera así:	
		✓ Acreditar experiencia de tres (3) años en gerencia de proyectos de desarrollo de software o Interventoría de proyectos TIC.	
		✓ Acreditar experiencia específica en tres (3) proyectos diferentes y terminados usando metodologías o marcos de trabajo agiles.	
		✓ Deseable Acreditar experiencia específica en un (1) proyecto de Interventoría de proyectos de desarrollo de software como director o gerente de proyectos.	
6	INDUDATA	5. Arquitecto de Software y de solución.	
		Solicitamos amablemente a la entidad que se reduzcan los años mínimos requeridos en la experiencia para este perfil dado que están solicitando 10 años lo que hace que se dificulte la consecución del perfil, sugerimos que la experiencia general quede en 7 años de los cuales Acreditar experiencia de tres (3) años como arquitecto de software o en proyectos de desarrollo de software.	no se acepta
7	INDUDATA	6. Arquitecto de integración	
		Solicitamos respetuosamente a la entidad que se elimine el criterio de buses empresariales en la experiencia de dos años, ya que los piden nuevamente más adelante como proyectos, adicional a esto las empresas generalmente no dan detalles en los certificados laborales por la parte técnica, por lo que se presenta complejidad a la hora de conseguir los perfiles, y demostrar esta experiencia en el certificado laboral.	
		Actualmente el requisito es:	
		"Acreditar experiencia de dos (2) años como líder o arquitecto en proyectos de integración usando servicios en buses empresariales."	
		Sugerimos quede así	No se acepta

NUM	EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
		"Acreditar experiencia de dos (2) años como líder o arquitecto en proyectos de integración o Arquitecto de Integración"	
8	INDUDATA	<p>7. Líder de automatización de procesos</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad se reduzcan los años de experiencia general mínima requerida de 10 años a 5 años toda vez que la consecución del rol se ve afectada porque un profesional de 10 años de experiencia que ejecute el rol de líder de automatización de procesos en la actualidad tiene el rol de Arquitecto por lo que el rol de líder de automatización no es de interés profesional de los candidatos</p>	no acepta
9	INDUDATA	<p>8. Arquitecto de infraestructura</p> <p>Solicitamos comedidamente a la entidad que dentro de la experiencia específica requerida sea opcional la experiencia como arquitecto empresarial, sugerimos que en el pliego definitivo quede de la siguiente manera:</p> <p>Acreditar experiencia de dos (2) años como líder o arquitecto de infraestructura, o Arquitecto empresarial.</p> <p>De la misma manera solicitamos se amplíen las opciones en cuanto al segundo apartado de experiencia y sea permitida experiencia como arquitecto de software toda vez que es complejo demostrar la experiencia técnica al nivel de detalle que requiere el estudio de mercado ya que las empresas no dan esa información específica dado que es información privada.</p> <p>Sugerimos que quede de la siguiente manera:</p> <p>Acreditar experiencia de al menos dos (2) proyectos de más de tres (3) meses de duración que hayan finalizado, en arquitecturas de infraestructura con énfasis en alta disponibilidad, diseño y despliegue de infraestructura para microservicios, uso y orquestación de contenedores, y DevOps. o experiencia como Arquitecto de Software</p> <p>Deseable: Acreditar experiencia de dos (2) años adicionales como líder o arquitecto de infraestructura</p>	no se acepta
10	INDUDATA	<p>9. Analistas de prueba:</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la entidad que se elimine el segundo apartado de experiencia mínima requerida ya que demostrar esta experiencia técnica es complejo por lo expuesto anteriormente en cuanto al derecho que tienen las empresas de reserva de información técnica en sus organizaciones.</p> <p>"Acreditar experiencia de al menos dos (2) proyectos de más de tres (3) meses de duración que hayan finalizado, en actividades de sistematización de pruebas en flujos de entrega continua."</p>	no se acepta
11	INDUDATA	10. De la misma manera solicitamos aclarar si por la continuidad de la situación pandémica global y manejo del COVID-19, todo el trabajo se puede realizar en forma remota, dado que muchos de los profesionales no han sido vacunados en su totalidad y prefieren abstenerse de participar en procesos presenciales.	Se podra trabajar de manera remota, pero cuando se requiera presencialidad deben estar disponibles

NUM	EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
12	INDUDATA	11. Se solicita a la entidad amablemente indicar, en caso de que los perfiles deban desarrollar sus actividades de manera presencial, la cantidad de puestos de trabajo que puede disponer al equipo del proyecto para la ejecución de sus labores en las sedes que disponga la entidad.	Una vez firmado el contrato se coordinara de manera conjunta
13	INDUDATA	12. Solicitamos a la entidad indicar si el pago del contrato de interventoría se encuentra sujeto al avance del proyecto objeto de interventoría, es decir por ejemplo, en el caso que la interventoría no apruebe un entregable del contratista principal al no cumplir con los requisitos mínimos permitidos, y el contratista principal ejecutor se retrase en su cronograma por tener que repetir y subsanar este entregable, o por poner otro ejemplo, si la interventoría aconseja a la entidad abrir un presunto proceso de incumplimiento, lo que conlleva a retrasos del plan de trabajo y cronogramas acordados con el contratista principal pero si implica trabajo constante y continuo del interventor. ¿El pago que merece por su trabajo la interventoría se vería afectado?	Los pagos se realizaran conforme a la aceptacion de entregables
14	INDUDATA	13. Si a pesar de ejercer la detección temprana de inconvenientes y aplicar los respectivos controles correctivos necesarios de los contratos objeto de interventoría, a los ejecutores responsables les toma más tiempo del planeado cumplir a cabalidad las obligaciones de su contrato por causas ajenas o imputables a él. Si esto conlleva a una ampliación del contrato de interventoría que supere el plazo inicialmente pactado para la ejecución del contrato, ¿Será reconocido esta ampliación de tiempo para el contrato en una proporción económica adecuada y acordada entre las partes?	Si la situacion se llega a presentar se evaluara en su momento para determinar la causa raiz, responsables y pasos a seguir
15	INDUDATA	14. En la propuesta económica del estudio de mercado se evidencia en varios objetivos “Informe de validación y aceptación de criterios mínimos... presentados por el ejecutor del SISFV,” lo anterior nos hace preguntar si la interventoría podrá contar con la autonomía de emitir concepto de rechazo y corrección a entregables presentados por el ejecutor del SISFV, sin recibir algún tiempo de penalización monetaria en los plazos establecidos para el pago de la interventoría por el objetivo, o por si lo contrario, la interventoría se encuentra obligada a aprobar los entregables presentados por el ejecutor del SISFV para poder recibir el pago por dicho objetivo	La interventoria debe garantizar que los entregables cumplan con los criterios de aceptacion establecidos, requisito para la autorizacion del pago.